
RV: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Desde Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Salamina <j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 24/09/2025 8:56

Para Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 6 archivos adjuntos (778 KB)

InformesTitulosCuartoTrimestre2024.pdf; InformeTitulosPrimerTrimestre2025.pdf; InformeTitulosSegundoTrimestre2025.pdf; InformeTitulosPrimerTrimestre2025.xlsx; InformeTitulosSegundoTrimestre2025.xlsx; InformeTitulosCuartoTrimestre2024.xlsx;

Buenos días; se remiten de nuevo los adjuntos toda vez que por error, se incluyeron dos archivos en Excel que no correspondían con lo solicitado.

Att.

Omar Mauricio Garcia Aguirre
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SALAMINA, CALDAS

Calle 5 # 7-39 piso 2 - Palacio de Justicia
310-2239580



Correo electrónico



j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Salamina <j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 5:54 p. m.

Para: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

En atención al requerimiento realcionado en el asunto; se allegan las constancias de los informes de titulos judiciales remitidos trimestralmente, y los adjuntos en Excel.

Atentamente;

Omar Mauricio Garcia Aguirre
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SALAMINA, CALDAS

Calle 5 # 7-39 piso 2 - Palacio de Justicia
310-2239580





j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 2:02 p. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Salamina <j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Luisa Taborda Garcia <mtabordg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Cordial saludo.

Por medio del presente se hace una solicitud **URGENTE**.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.